

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255100361801



Bogotá D.C. 21-11-2025

Señor (a)

ANONIMO

monicacarolinal@gmail.com

Ciudad

Asunto: Alcance a respuesta radicado IDRD No.20252400485712 del 3 de noviembre 2025.

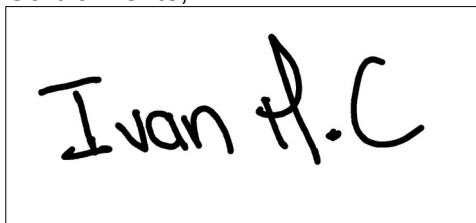
Cordial Saludo,

En atención a solicitud *“QUEJA Y ALERTA PARA LA ESCUELA DE BALONCESTO ESBALCA BOGOTÁ”*, la liga de baloncesto de Bogotá nos da respuesta con radicado IDRD No. 20252100500202 del 10 de noviembre, sobre el traslado donde informan: *“Ponemos en conocimiento que el torneo en mención no es organizado por la Liga de Baloncesto de Bogotá”, (se anexa radicado de la liga).*

En consecuencia, con el fin de dar una respuesta clara y precisa, agradecemos nos dé más información sobre el evento objeto de reproche, donde se realizó, como se hizo la convocatoria por parte de que clubes, ubicación del contacto del organizador, entre otros aspectos relevantes

Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink that reads "Ivan A.C".

IVAN DARÍO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: Radicado IDRD 20252100500202

Copia: N/A

Elaboró: Teresa Godoy Huertas-Secretaria Ejecutiva 10 (E) – Área de Fomento y Desarrollo Deportivo

Proyectó: Teresa Godoy Huertas-Secretaria Ejecutiva 10 (E) – Área de Fomento y Desarrollo Deportivo

Revisó: Juan Carlos Gutiérrez Sánchez - Prof Esp 09 (E) - Área de Fomento y Desarrollo Deportivo

Elkin Dario Henao Peláez – Abogado Contratista - STRD

Andrea Yeraldin Murcia Martin - Abogada contratista STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero - Profesional Especializado 222 grado- 11 - Área Deportes

Página 1 de 1

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Calle 63 No. 59ª -06

Tel: 6605400

www.idrd.gov.co

info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá 08 de noviembre de 2025

Señores:

INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE -IDRD

Ciudad.

Asunto: Traslado de queja y alerta de referencia anónima para la escuela de baloncesto Esbalca.

Cordial saludo de la Liga de Baloncesto de Bogotá.

Por medio de la presente nos permitimos indicar que el pasado 04 de noviembre, se ha recibido traslado radicado No. 20252400485712 por situación presentada en torneo en el sector del tunal en el cual se encuentra participando el club Esbalca y la escuela Sin Fronteras.

Ponemos en conocimiento que el torneo en mención no es organizado por la Liga de Baloncesto de Bogotá. Agradecemos que, con el número de radicado asignado al permiso para uso del escenario en mención, se ubique el contacto del organizador para el respectivo traslado de la queja.

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con lo establecido por el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, damos traslado de la solicitud en mención, para su competencia.

Agradecemos responder al usuario esta solicitud según el término de ley.

Cordialmente,



ISDITH M. KADER R.

PRESIDENTA

LIGA DE BALONCESTO DE BOGOTÁ

Dirección correspondencia:

Avenida calle 63 No. 68-45 Unidad Deportiva El Salitre, GDS - Canchas externas (contenedor LBB)
Fecha de firmado: 2025-11-10 19:52:39 COT
Celular: 309 43 7189 Correo electrónico: ligabalcestobogota@gmail.com